

# Policía, sectores populares y pandemia COVID19. Una exploración en la ciudad de Santa Fe

## *Police, popular sectors and COVID19 pandemic. An exploration of the city of Santa Fe*

Rabuffetti, Angelina Sofía; Sozzo, Máximo

 **Angelina Sofía Rabuffetti**  
ngelina.rabuffetti@gmail.com  
Universidad Nacional del Litoral, Argentina

 **Máximo Sozzo** msozzo@fchs.unl.edu.ar  
Universidad Nacional del Litoral, Argentina

**Delito y Sociedad**  
Universidad Nacional del Litoral, Argentina  
ISSN: 2362-3306  
Periodicidad: Semestral  
núm. 55, e0087, 2023  
delitoysociedad@unl.edu.ar

Recepción: 13 Febrero 2023  
Aprobación: 15 Marzo 2023

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/284/2844214006/>

DOI: <https://doi.org/10.14409/dys.2023.55.e0087>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

**Resumen:** En este trabajo se aborda en qué medida el trabajo policial en una zona urbana de sectores populares en la ciudad de Santa Fe cambió como consecuencia de la pandemia de COVID19 y las medidas gubernamentales tomadas al respecto durante los años 2020 y 2021 y si esto generó mutaciones en la manera en que se representa socialmente a las fuerzas policiales que tienen presencia en dicho territorio urbano —la Policía de la Provincia de Santa Fe y la Prefectura Naval Argentina—. Se trata de una exploración microscópica, a través de una vía específica —las entrevistas en profundidad con referentes sociales y estatales— que consideramos que, aun cuando limitada, resulta útil a los fines de generar un aporte a una mirada más amplia acerca de la imagen pública de la policía y al impacto en ella de la pandemia de COVID 19 y sus consecuencias.

**Palabras clave:** policía, sectores populares, pandemia, representaciones.

**Abstract:** *This paper addresses the extent to which police work in an urban area of popular sectors of the city of Santa Fe changed as a consequence of the COVID19 pandemic and the governmental measures taken in this regard during the years 2020 and 2021, and whether this generated mutations in the way in which the police forces that have a presence in this urban territory —the Police of the Province of Santa Fe and the Argentine Naval Prefecture— are socially represented. This is a microscopic exploration, through a specific channel —in-depth interviews with social and state referents of this neighbourhood— that we consider that, although limited, it is useful for the purpose of generating a contribution to a broader view of the public image of the police and the impact on it of the COVID 19 pandemic and its consequences.*

**Keywords:** *police, popular sectors, pandemic, representations.*

## Introducción

Existe una idea muy difundida en el debate público y político sobre la policía en Argentina acerca de que la ciudadanía tiene altísimos niveles de imagen negativa de estas instituciones estatales. Esta generalizada actitud pública es asociada frecuentemente con una serie de fenómenos diversos, con distinta

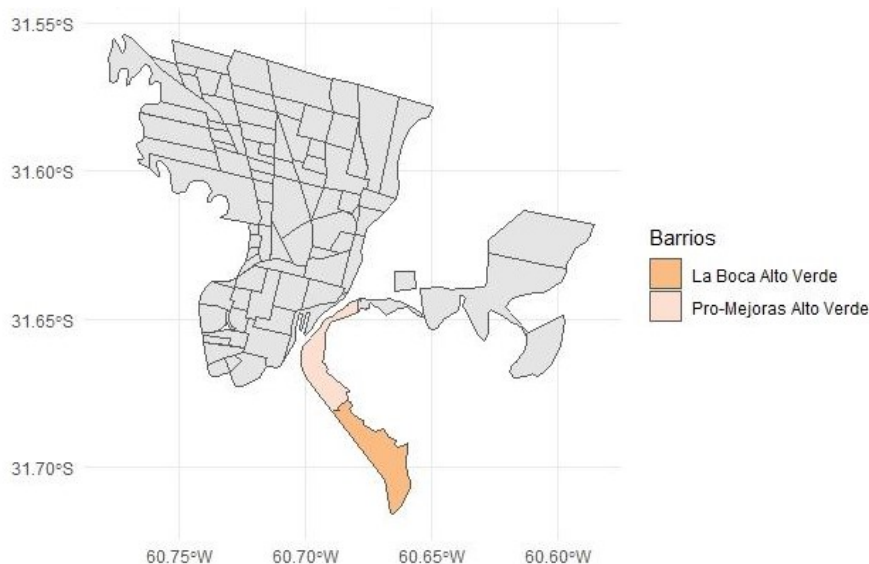
intensidad en las diferentes jurisdicciones y según se trate de las diversas fuerzas policiales provinciales o federales. En primer lugar, se destacan los elevados niveles de ineffectividad de las policías argentinas, tanto en lo que se refiere, en términos generales, a la prevención e investigación del delito como también, concretamente, con respecto a actividades específicas que implican contactos frecuentes entre policía y ciudadanía —recepción y respuesta a llamadas telefónicas de emergencia, recepción de denuncias de delito, etc—. En segundo lugar, se subrayan altos grados de ejercicio de la violencia y la frecuente presencia de abusos por parte de los policías en el desempeño de diversas dimensiones de su trabajo cotidiano, especialmente en el marco de encuentros con ciudadanos de los sectores vulnerables económica y socialmente. Y finalmente, se apuntan elevados niveles de corrupción, tanto en lo que se refiere al manejo de los recursos públicos como en relación con los mercados ilegales —especialmente aquel referido a las drogas ilícitas—, percepción que se actualiza periódicamente a través de la generación de escándalos públicos al respecto.

Pese a que la generalizada imagen negativa con respecto a las policías se reconoce en el debate público y político como un componente crucial de la crisis contemporánea de estas instituciones estatales, la investigación social al respecto en nuestro contexto sólo ha avanzado en ciertas direcciones. En estos últimos años ha crecido en nuestro escenario la cantidad de exploraciones empíricas cualitativas acerca de la relación entre policías y los jóvenes varones —y más incipientemente mujeres— de sectores sociales desventajados, que han generado un importante conjunto de observaciones acerca de las dinámicas del hostigamiento y la violencia policial y sus efectos en términos de imagen negativa de esta institución estatal (Montero, 2010; 2013; Kessler y Dimarco, 2013; Cozzi et al, 2014; Previtali y Bermudez, 2014; Rodríguez Alzueta, 2014, 2016, 2017; 2020; Barrera, 2015; Cozzi, 2018, 2019; Garriga Zucal, 2014, 2016; Pita, Gomez y Skliar, 2017; Plaza, 2018, 2020; Ghiberto y Puyol, 2019; Pita, 2019). Pero han sido más excepcionales los tentativos de construir exploraciones empíricas más amplias, sobre otros sectores del público, recurriendo por lo general a la herramienta metodológica de la encuesta y el análisis cuantitativo (Dammert y Malone, 2002; Sozzo y Montero, 2010, 183-198; Bergman y Flom, 2012; Bergman, 2018; Sozzo, Montero, Puyol y Bulgarella, 2020).

En este artículo vamos a presentar los resultados de un trabajo empírico exploratorio acerca de la imagen pública de la policía en los escenarios urbanos en los que residen los sectores populares, construido a partir de entrevistas en profundidad con referentes de organizaciones sociales y estatales que viven y/o trabajan en un área de este tipo de la ciudad de Santa Fe. Se trata de Alto Verde, una zona lindante al margen este del río-laguna Setúbal que tiene 110 años de historia y se encuentra caracterizado por altos niveles de pobreza y precariedad habitacional y urbana (ver Mapa 1). Su crecimiento ha sido caótico e irregular, no respondiendo a ningún tipo de planificación. En 2010, de acuerdo al Censo Nacional, contaba con 7257 residentes, pero la expansión del volumen de viviendas desde ese momento ha sido extraordinaria. En 2018 el Plan Abre del Gobierno de la Provincia de Santa Fe, relevó 10801 residentes en 3024 hogares. En diversas áreas de Alto Verde las viviendas son precarias, construidas con chapa y madera. No hay gas natural, cloacas ni agua potable. Las calles son de tierra con excepción de la principal que se encuentra asfaltada. Hacia 2016 a través de un

trabajo realizado por el Gobierno de la Ciudad de Santa Fe se relevó que en el Distrito de la Costa —un área más amplia que incluye a Alto Verde— el 10,3% de los hogares poseían necesidades básicas insatisfechas —se trataba del segundo porcentaje más alto entre los ocho distritos de la ciudad—. También existe en esta zona urbana un importante volumen de delito, especialmente, hurtos en vivienda, robos en el espacio público, violencia de género, amenazas, lesiones, homicidios y comercialización de drogas ilegales.<sup>[1]</sup> Ahora bien, este escenario urbano también se encuentra caracterizado por un entramado importante y complejo de organizaciones sociales y estatales que desarrollan distintos tipos de intervenciones sociales, lo que ha dado lugar incluso a la constitución de una red articulada que tiene reuniones periódicas desde hace quince días (Red Interinstitucional de Alto Verde).

En Alto Verde existe una Comisaria (Número 24) de la Policía de la Provincia de Santa Fe que tiene una sede edilicia pequeña, antigua, que tiene diversos problemas materiales. A su vez, desde 2015 se desplegó en esta zona urbana un grupo de la Policía Comunitaria que tenía un módulo específico, pero dicha experiencia dejó de existir en 2018 (Ghiberto, 2019:60; Truchet, 2020). Finalmente, en 2016 se desplegó en dicha área la Prefectura Naval Argentina con tres módulos en el marco de las denominadas Unidades de Prevención Barrial (Truchet, 2020:40-41; en general sobre este despliegue de la PNA y sus implicancias, (ver Calandron, 2019). A diferencia de la experiencia de la Policía Comunitaria, la presencia de la PNA continuó durante la pandemia de COVID19, pero reducida en el número de efectivos y módulos y, por lo tanto, en su despliegue.



**Mapa 1.**

Mapa de la ciudad de Santa Fe

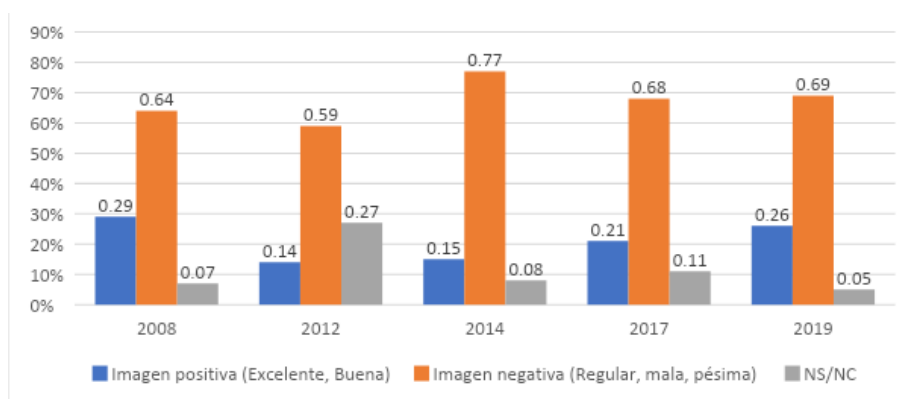
Como parte de un proyecto de investigación más amplio,<sup>[2]</sup> nos interesó rescatar específicamente en qué medida el trabajo policial en esta zona urbana cambió como consecuencia de la pandemia de COVID19 y las medidas gubernamentales tomadas al respecto durante los años 2020 y 2021 y si esto generó mutaciones en la manera en que se representa socialmente a las fuerzas

policiales que tienen presencia en dicho territorio urbano —la Policía de la Provincia de Santa Fe y la Prefectura Naval Argentina—. Esta exploración microscópica, a través de esta vía específica —las entrevistas en profundidad con referentes sociales y estatales— consideramos que, aun cuando limitada, resulta útil a los fines de generar un aporte a una mirada más amplia acerca de la imagen pública de la policía y al impacto en ella de la pandemia de COVID 19 y sus consecuencias.<sup>[3]</sup>

### **Imagen negativa y desconfianza en la policía. Evidencias sobre las visiones de la ciudadanía en el pasado reciente en la ciudad de Santa Fe y en Alto Verde**

En la ciudad de Santa Fe la imagen negativa de la policía provincial, antes de la pandemia de COVID19, resultaba muy elevada. Se trataba de un fenómeno persistente durante los últimos años. Esta es la única ciudad en el país, con respecto a la que contamos con indicadores empíricos de carácter cuantitativo al respecto a lo largo de los últimos años, recabados en forma sistemática y comparable. La *Encuesta sobre Delito, Inseguridad y Sistema Penal* del Programa Delito y Sociedad de la Universidad Nacional del Litoral ha tenido 5 ediciones desde fines de los años 2000, 2008, 2012, 2014, 2017 y 2019 (Sozzo y Montero, 2010; Sozzo, Montero, Puyol y Bulgarella, 2020).<sup>[4]</sup> En primer lugar, en toda la serie se les pidió a los residentes de Santa Fe que evalúen en términos generales la actividad de la policía provincial, en una escala que va de «excelente» a «pésimo» —y en el marco de una solicitud de evaluación de otras instituciones estatales, que en algunas ediciones incluyeron también a la Policía Federal Argentina, la Gendarmería Nacional y la Prefectura Naval Argentina—. Desde la segunda onda, en 2012, hemos incluido también una pregunta general y directa destinada a medir la evaluación ciudadana del desempeño policial, en la que se le solicita al encuestado/a que califique el trabajo que hace la policía para controlar el delito en la ciudad, dándole un mayor nivel de especificidad a dicha valoración. Finalmente, en las ediciones de 2012, 2014 y 2017 se incluyó además una pregunta idéntica pero referida al desempeño policial en el propio barrio. Preguntas de este tipo se puede tomar como indicadores de la confianza pública en la policía, ante la ausencia de otros disponibles, como ha ocurrido espacialmente en trabajos que han tratado de analizar la evolución a lo largo del tiempo (Bradford, 2011; Bradford et al, 2012). Pero, en general, se consideran preguntas que iluminan una única dimensión de la confianza pública —la evaluación del desempeño policial— que es considerada un fenómeno más amplio y complejo, que abarca otros aspectos que deben ser indagados a través de otro tipo de preguntas (Skogan, 2006; 2009; Bradford, Jackson, Stanko, 2009; Myhill y Bradford, 2012; Bradford et al 2012). Aquí recurrimos a estas preguntas pues resultan las únicas disponibles a lo largo de la serie para nuestro contexto.

Como se observa en el Gráfico 1, la imagen positiva de la policía provincial por parte de los residentes de la ciudad de Santa Fe se ha mantenido en niveles muy bajos durante toda la serie con fuertes oscilaciones, entre un pico de 29% en 2008 y un piso de 14% en 2012. Por otro lado, la imagen negativa es planteada siempre por una enorme mayoría de los residentes e incluso ha llegado a casi 8 de cada 10 en 2014.

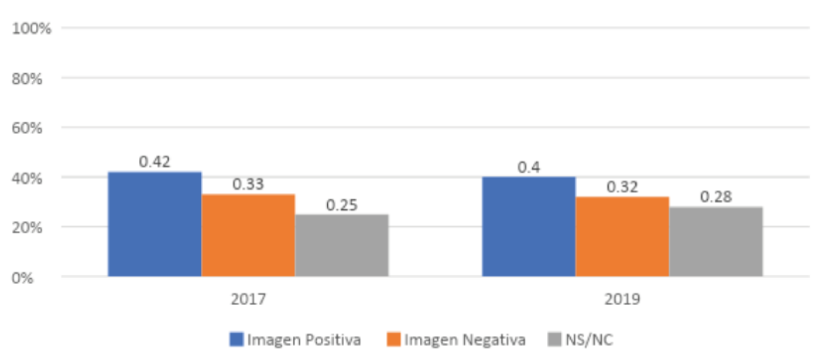


**Gráfico 1.**

Evolución de la imagen de la policía provincial - Ciudad de Santa Fe - 2008/2019

Fuente: Encuesta sobre Delito, Inseguridad y Sistema Penal, Programa Delito y Sociedad, Universidad Nacional del Litoral.

En las dos últimas ediciones de la encuesta (2017 y 2019), también se incluyó una pregunta similar sobre la Prefectura Naval Argentina, en función de su despliegue más frecuente y estable en este contexto local —y, como dijimos en el apartado anterior—, especialmente en Alto Verde. La imagen negativa de la PNA es presentada por un tercio de los residentes santafesinos, menos de la mitad del grado de difusión de la imagen negativa de la policía provincial en esos dos años. Por otro lado, la imagen positiva de la PNA es muy superior a la de la policía provincial en ambos momentos, siendo la distancia mayor en 2017 que en 2019.<sup>[5]</sup>

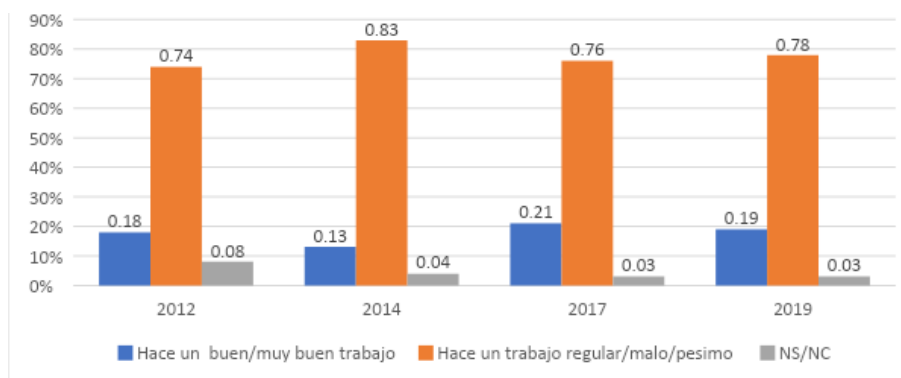


**Gráfico 2.**

Evolución de la imagen de la Prefectura Naval Argentina en la ciudad de Santa Fe - 2017 y 2019

Fuente: Encuesta sobre Delito, Inseguridad y Sistema Penal, Programa Delito y Sociedad, Universidad Nacional del Litoral.

Ante una pregunta más específica sobre el trabajo para controlar el delito desde la edición de 2012 (ver Gráfico 3), se observa que las evaluaciones públicas negativas —«trabajo regular», «trabajo malo» o «trabajo pésimo»— del desempeño de la policía provincial en la ciudad de Santa Fe han sido siempre adoptadas por la enorme mayoría —tres cuartas partes— de los/as encuestados/as, alcanzando su pico en 2014, en que fue planteada por más de 8 de cada 10 residentes. Las evaluaciones positivas —«trabajo muy bueno» o «trabajo bueno»— solo superaron el quinto de los/as residentes en 2017, con su punto más bajo en 2014 -el reverso de lo que acabamos de señalar con respecto a las evaluaciones negativas.<sup>[6]</sup>



**Gráfico 3.**

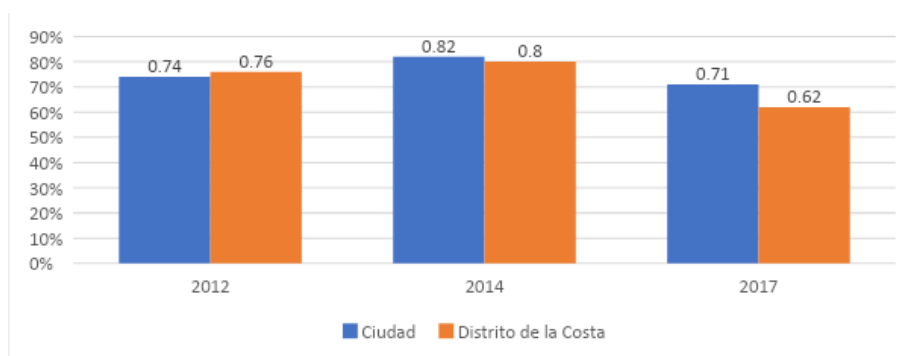
### Evolución de la evaluación pública del desempeño de la policía en la ciudad de Santa Fe - 2012/2019

Fuente: Encuesta sobre Delito, Inseguridad y Sistema Penal, Programa Delito y Sociedad, Universidad Nacional del Litoral.

En las ediciones de la encuesta de 2012, 2014 y 2017, en función de la muestra representativa realizada de cada uno de los distritos municipales, es posible observar los datos relativos a este indicador para el Distrito de la Costa, uno de los ocho que componen la ciudad y que incluye Alto Verde, zona en donde desarrollamos nuestro trabajo de campo cuyos resultados presentaremos en este artículo. En estas ediciones las valoraciones negativas del desempeño policial en la ciudad en general producidas por los residentes del Distrito de la Costa fueron semejantes a la media de la totalidad de la muestra en 2012 (74%) y 2014 (82%), pero un tanto inferiores en 2017 (71%).

En estas mismas ediciones, además y como lo anticipábamos, se hizo una pregunta idéntica sobre la evaluación del desempeño de la policía provincial, pero ya no en la ciudad sino en el propio barrio. Este interrogante resulta más apropiado para abordar ámbitos espaciales de referencia más acotados, como el Distrito, pues acerca la valoración a la propia experiencia. Como se observa en el Gráfico 4 las valoraciones públicas negativas del desempeño policial en el propio barrio en el Distrito de la Costa han sido semejantes a las valoraciones negativas referidas a la ciudad con la excepción del 2017, en que son sensiblemente menores. Es decir que, en 2017, los residentes del Distrito de la Costa no solo valoraron menos frecuentemente en términos negativos el desempeño de la policía en la ciudad con respecto a la media de los residentes de la misma, 70% y 78%, respectivamente, sino que cuando tienen que valorar dicho desempeño en el propio barrio, las miradas negativas caen a un 62%. Tal vez en esta diferencia haya habido un impacto del despliegue de la Policía Comunitaria en Alto Verde que comenzó en abril de 2015 (Ghiberto, 2019:60) o incluso del despliegue desde 2016 de la Prefectura Naval Argentina en esta misma zona urbana, en el marco de las Unidades de Prevención Barrial (Truchet, 2020:40-41).



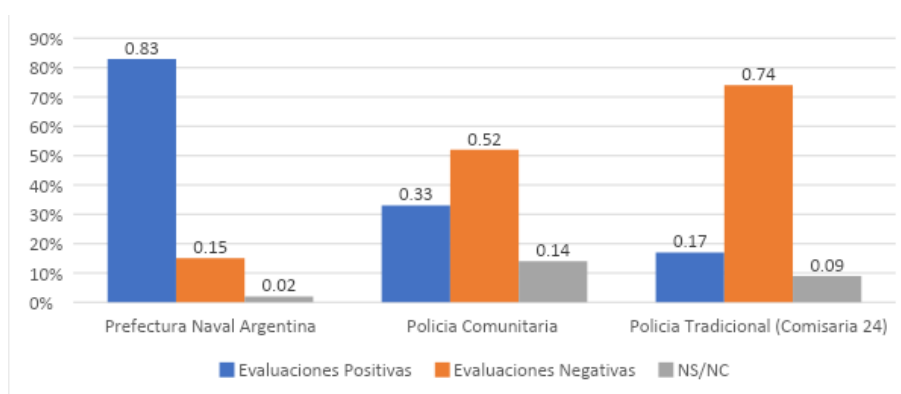


**Gráfico 4.**

Evolución de la evaluación pública negativa del desempeño policial en la ciudad y en el propio barrio - Distrito de la Costa - 2012/2017

Fuente: Encuesta sobre Delito, Inseguridad y Sistema Penal, Programa Delito y Sociedad, Universidad Nacional del Litoral.

Precisamente, buscando evaluar desde el punto de vista de la ciudadanía la primera de estas experiencias, en 2018 diseñamos y llevamos adelante una encuesta a una muestra representativa de hogares de Alto Verde. Entrevistamos a 323 hogares de esta área urbana. Consultamos a los residentes acerca de qué evaluación hacían del desempeño de tres tipos de instancias policiales que desarrollaban actividades en dicho territorio en ese momento: la policial tradicional (Comisaria 24), la policía comunitaria (dependiente de la policía provincial, pero como segmento separado) y la Prefectura Naval Argentina (que desarrollaba en ese momento la UPB). Como se observa en el Gráfico 5 resulta evidente que en ese momento las visiones positivas de la ciudadanía con respecto a la Prefectura Naval Argentina estaban extraordinariamente difundidas en esta zona urbana. Las que se referían a la Policía Comunitaria estaban mucho más contenidas, pero su porcentaje duplicaba aquel de las evaluaciones positivas con respecto a la Comisaria 24 que resultaban evidentemente menos difundidas.



**Gráfico 5.**

Evaluación del trabajo de las diversas instancias policiales en Alto Verde - 2018

Fuente: Encuesta sobre contactos y opiniones de la ciudadanía con respecto a la policía en Alto Verde, Programa Delito y Sociedad, Universidad Nacional del Litoral.

Además, en esta encuesta se hicieron preguntas específicas y directas sobre el nivel de confianza que generaban la PNA y la PC. Por un lado, el 55% de los residentes de Alto Verde sostuvo que la PNA le generaba «muchísima confianza», mientras «algo de confianza» fue la opción elegida por el 31% de los ciudadanos. El 19% de los residentes dijo que la PC les generaba «muchísima confianza» y el

31% «algo de confianza». Como vemos las diferencias de niveles de confianza pública hacia estas dos instancias policiales tienen similitudes con las que arroja la evaluación pública del desempeño de ambas. Lamentablemente no se reprodujo esta pregunta con respecto a la Comisaría 24.

Paradójicamente, en 2018 la experiencia de la Policía Comunitaria quedó completamente desactivada, como en el resto de la ciudad y la provincia (ver al respecto Truchet, 2020). En cambio, los efectivos de la PNA siguieron cumpliendo funciones en esta área urbana —como señalamos más arriba— pero reduciendo el volumen de personal y los alcances de su despliegue sensiblemente al interior de la misma, concentrándose, incluso antes de la pandemia de COVID19, en el control de la entrada y salida de Alto Verde y en unas pocas cuadras alrededor de donde está ubicado su módulo, cerca del ingreso a la sub-área denominada La Boca (ver Mapa 1).

### **Los tiempos de la pandemia: cambios y continuidades en las relaciones entre policía y sectores populares en Alto Verde**

Desde el nacimiento de la pandemia de COVID19 y a partir de las medidas de aislamiento social preventivo y obligatorio adoptadas por las autoridades gubernamentales, se generaron una serie de efectos en relación con el trabajo policial. Por un lado, los/as trabajadores/as policiales fueron calificados/as de «esenciales» y habilitados/as a circular y cumplir con sus actividades laborales, salvo cuando estuvieran contagiados/as o fueran un contacto estrecho. Por el otro, a las diversas policías federales y provinciales argentinas se les encomendó, más allá de sus tareas tradicionales, controlar el cumplimiento de las disposiciones gubernamentales de aislamiento, lo que implicaba todas unas nuevas actividades, destinadas a identificar a las personas que por su trabajo —y luego por su lugar de residencia— podían circular en los espacios públicos o no. Estos dos efectos se fueron atenuando a medida que se fueron volviendo menos estrictas las disposiciones gubernamentales en torno al aislamiento social preventivo y obligatorio. Pero sobre todo entre marzo de 2020 y julio de 2021, tuvieron una importante intensidad. La crisis social que implicó la pandemia de COVID19 y el rol especial asignado a los policías en ese marco generó lecturas divergentes acerca de los posibles resultados en lo que se refiere a las relaciones de la ciudadanía con las instituciones policiales que fueron parte del debate público y político durante estos dos años. Por un lado, se señalaba la posibilidad de que este nuevo rol generara un aumento en los niveles de legitimidad y confianza pública en los trabajadores policiales que asumían una tarea «de cuidado» en relación con el bienestar común del mismo modo que se planteaba dicha posibilidad con respecto al personal de salud (Seghezzi y Dallorso, 2020). Por otro lado, a partir de la discusión de la definición de «cuidado» y su eventual vinculación con tareas de vigilancia y control, se apuntaban los riesgos de que este nuevo rol intensificara las prácticas de hostigamiento y maltrato, de vulneración de los derechos de los ciudadanos, reproduciendo patrones tradicionales de la interacción de la policía con el público, especialmente con los sectores desventajados económica y socialmente —y entre ellos, los jóvenes— (Faur y Pita, 2020). Y en esta dirección, ese nuevo rol se conectaría a la generación de aun mayores niveles de ilegitimidad y desconfianza pública en las policías.



En las entrevistas realizadas con los referentes sociales y estatales de Alto Verde emerge una descripción ampliamente compartida de que la emergencia de la pandemia de COVID19 y las medidas gubernamentales de aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO) que, con diversas intensidades, se adoptaron desde el mes de marzo de 2020 en adelante generaron efectos dramáticos de aumento de las condiciones de vulnerabilidad económica y social para amplias franjas de los residentes de esta zona urbana. Especialmente se apunta a la pérdida de fuentes de trabajo informal y precario a los que frecuentemente recurrían, como aquellos en el mundo de la construcción. En muchas entrevistas se hizo referencia a una situación de crisis económica y social generalizada que derivó en una multiplicación de los/as vecinos/as que asistían a comedores y merenderos. Esta mayor demanda implicó a su vez, una proliferación de nuevas ollas populares y comedores que se sumaron a los ya existentes en el barrio. Veamos dos ejemplos —entre muchos otros— al respecto:

Antes de la pandemia con tema trabajo se veía que había más, más trabajo sobre todo acá en el barrio la mayoría trabaja en la construcción y al agarrar la pandemia y cerrar todo, la construcción fue la primera afectada. Y ahí fue lo primero que en el barrio se notó que le faltaba trabajo a esa gente, entonces se vio más la necesidad. La gente ahí ya empezó a abrir más ollas, más comedores (Referente social, mujer, 37 años).

Y acá estuvo raro el tema laburo. Se empezó a cortar (...) Golpeó mucho la economía. (...) Nosotros acá tenemos un comedor comunitario, nosotros no frenamos en la pandemia. Porque pasó que los primeros dos días sí, cuando se decretó la fase uno decidimos cerrar el comedor, pero después nos dimos cuenta que hacíamos algo tremendo para Alto Verde cerrando el comedor. También pasó de 120 familias a 400 que pasaron a venir a buscar la comida. Ahí nos dimos cuenta que el comedor tenía que seguir funcionando por más pandemia y la fase en la que estamos. (Referente social, mujer, 30 años).

En muchos casos, los/as entrevistados/as relacionaron los efectos económicos y sociales de la pandemia de COVID19 y de las medidas del ASPO con un incremento de los robos y hurtos en esta zona urbana, traducidos en una genérica referencia al incremento de la «inseguridad». De este modo, una entrevistada refirió particularmente el caso de las trabajadoras sexuales que tuvieron que dejar de trabajar en el espacio público como consecuencia de la pandemia, impulsando a algunas de ellas a incursionar en ciertos delitos contra la propiedad como mecanismo de subsistencia.

Y el tema de los robos también. Robos hubo. Y lo que más me llamó la atención es que las pibas se enganchaban en los robos, antes no eran tanto las pibas. Si no que ya si la piba te tenía que robar en el colectivo, o esperarte en la parada, y vos no te imaginabas que una piba te iba a robar. Eso fue nuevo en la pandemia, ver cómo las chicas se prendían. Pero es como decimos nosotros, es la situación, es esa piba que no se podía parar en la esquina. No hay justificación para nada, pero no poder salir a la calle, buscar la moneda como ella se la buscaban de otra manera, a ellas también les cortó toda la situación [en referencia al trabajo sexual] (Referente social, mujer, 33 años).

Y otra puntualizó también el efecto negativo de la ausencia de actividad de algunos programas sociales que estaban dedicados a trabajar con niños y jóvenes de esta zona urbana.

Los motochorros que ni siquiera sabemos si son de Alto Verde o sí no, son muchas las mujeres que van a trabajar acá y el arrebato con las carteras y golpes en la cabeza,

tironearlas [...], la verdad que el entrar a las casas a robarles eso no se vivió en otros tiempos. En otros tiempos si te puedo decir que se tiroteaban, se mataban, pero robos como están pasando ahora nunca. Sí yo pienso que sí que por todo el tiempo de pandemia se agravó porque se cortó mucho lo que es la obra, el vecino acá va mucho a las obras y la mayoría te diría que va a trabajar en todas las obras que puede y entonces es como que se estaba trabajando y entraban a las 7 de la mañana y salen a las 19hs de la tarde, o sea están todo el día...Pero también se cortaron muchos programas para los jóvenes, se los seguía asistiendo con una beca, pero el taller no se podía dar. Entonces vos ahí tenías bastantes lugares para mandarlos como para sacar al pibe del barrio o mandarlo en el mismo barrio a hacer algo, pero hoy el pibe está en la casa, esta al pedo hablando mal y muchos no llegan porque la obra no es que volvió al cien por ciento sino con un porcentaje entonces yo pienso que todo también lleva a... y lamentablemente que la droga también no vamos a decir que no se drogan porque acá creo que ha entrado más la droga que el COVID digo yo (Referente social, mujer, 36 años).

En el relato de muchas/os de las/os referentes sociales, se señala a su vez un incremento de los casos de violencia de género y familiar que se relacionan con las medidas gubernamentales de aislamiento y el consiguiente aumento del tiempo de convivencia de los integrantes de la familia en el hogar. En algunos casos se hizo alusión incluso a la multiplicación de casos de abuso infantil. Algunos/as referentes aludieron a varios casos de jóvenes mujeres que se acercaban a sus organizaciones con situaciones de violencia de género y la búsqueda de un acompañamiento frente a las mismas. Diversos dichos se orientan coincidentemente en la misma dirección:

Nosotros vimos muchos casos de abusos infantiles, nosotros vimos eso. La violencia de género. O sea, una persona que sufría violencia, mujer como varón, porque acá tenemos de los dos lados, al no estar tanto juntos quizá pasaba cada una semana, y después de que quedaron sin trabajo con la pandemia pasar a mirarse las caras todo el día... entonces se mataban todo el día, se separaban, volvían. Eso sí se dio mucho. Y el tema de abuso, salieron abusos que venían hace años, y abusos nuevos también (Referente social, mujer, 34 años).

Sí, muchos casos de chicas que se han acercado a hablar con compañeras de (la organización) que son las referentes en materia de violencia de género y demás, por casos de violencia de género y doméstica en su casa, un montón durante la pandemia (Referente social, varón, 33 años).

Ni hablar, más que nada la relación interpersonal en sí, ya sea dentro del ámbito familiar o para con los otros vecinos. Todo esto le agregaba al diario drama, incertidumbre, pánico, angustia y acentuaba las situaciones de violencia. Volvió más difícil la resolución de conflictos en general. Sobre todo, la violencia, violencias de género. Dentro del entorno familiar fue todo un tema, conozco muchas familias que han sido desplazadas, que han tenido que reubicarse escapándose de estas problemáticas. (Referente social, varón, 29 años).<sup>[7]</sup>

La pandemia de COVID19 implicó, como señalábamos más arriba, el desarrollo de una serie de acciones nuevas y específicas vinculadas al control del cumplimiento de las medidas de aislamiento social preventivo y obligatorio por parte de las policías. Estas acciones significaron un nuevo tipo de contacto con la ciudadanía, más allá de las situaciones tradicionales nacidas de encuentros iniciados por las/os ciudadanas/os —realizar una denuncia por haber sido víctima de un delito, llamar a la policía ante una situación de emergencia, etc.— e iniciados por las/os policías demorar a una/o ciudadana/o en el espacio público para solicitarle información o al identificarlo como sospechosa/o de haber cometido un delito, realizar allanamientos de espacios privados, etc. Como

ha sido ampliamente relevado en los estudios sociales sobre la policía, este último tipo de contacto con la ciudadanía es aquel en el que se suele desarrollar un mayor nivel de conflictividad, incluyendo el despliegue del uso de la violencia —y de las armas de fuego— por parte de los policías (Sozzo, Montero, Puyol y Bulgarella, 2020). La pandemia de COVID19 implicó fundamentalmente la multiplicación de este tipo de contactos y, por lo tanto, expandió el potencial nivel de conflictividad de los encuentros de la policía con la ciudadanía. En Alto Verde, a partir de nuestras conversaciones con los/as referentes sociales y estatales —y también con los/as policías provinciales que trabajaban allí— es posible identificar diferentes situaciones que se fueron reproduciendo con mayor o menor nivel de frecuencia en este marco, tanto a cargo de los/as policías como de los/as prefectos:

- La realización de controles rutinarios en el espacio público para comprobar si los/as residentes se encontraban habilitados para circular. Estos controles tuvieron, por lo general, la dinámica de puestos fijos en ciertos lugares específicos de esta zona urbana en donde los/as policías y prefectos demoraban e interrogaban a las personas que circulaban caminando o en vehículos (bicicletas, motocicletas, automóviles, buses).
- La realización de controles ante la denuncia de que alguien contagiado de COVID19 no se encontraba cumpliendo adecuadamente las medidas de aislamiento social.
- La realización de controles ante la denuncia de que en algún espacio privado (como una vivienda) no se estaba cumpliendo con las restricciones de reunión de personas más allá del grupo conviviente (como en la realización de «fiestas clandestinas»).

Para la mirada predominante entre los/as policías provinciales entrevistados que se desempeñan en Alto Verde esto implicó un crecimiento sustancial de sus labores cotidianas y de la carga de trabajo. Ahora bien, tanto para referentes sociales y estatales como para los/as policías entrevistados/as, si bien en los primeros momentos se dio un cumplimiento estricto de las medidas de aislamiento, más o menos rápidamente dicho nivel de acatamiento fue menguando. De este modo, hacia el interior de esta área urbana, la circulación de los/as residentes fue un hecho que, con sus intermitencias, siempre continuó. De hecho, en las voces de los/as entrevistados/as no surge un momento de corte abrupto al respecto. Puntualmente un referente que no vivía en el barrio pero que trabaja allí, destacó la diferencia que había experimentado en su barrio de residencia en relación al ASPO y su impresión en su primer ingreso en Alto Verde durante la pandemia de COVID19 para participar de un evento, donde recordaba la existencia de muchísima mayor flexibilidad.

¿Pascua cuando es? ¿Abril? Creo que abril y yo venía así cumpliendo todo, lavándome las manos y demás y llegó a Alto Verde y estaban vendiendo pescado, por eso me acuerdo que era semana santa entró a una casa y estaba un montón de gente pasándose los pescados de mano en mano y tomando un mate que me lo encajan entre diez personas diferentes y así que fue como un boom. Tomando todos juntos a la vez, entonces claro a partir de abril y mayo empezó en muchos lugares, tanto en Alto Verde como en muchos lugares, a partir de abril y mayo empezó a haber mucha más circulación, ya la gente empezó a romper los aislamientos y demás, yo recuerdo

que la cancha del club todos los días había gente jugando a la pelota (Referente social, varón, 33 años).

En el mismo sentido, otros/as referentes indicaban:

Se liberó, se liberó prácticamente porque acá en Alto Verde nunca hubo una presencia de ningún tipo diciendo bueno «los negocios hasta las 18hs», no eso acá nunca lo cumplió nadie, el negocio seguía funcionando normal, hasta las 12 de la noche incluso algunos, o sea era todo prácticamente normal (Referente social, mujer, 36 años).

Digamos que no, fueron los primeros tres días que te decían que te tenías que quedar acá dentro. Pero no, no, acá todos los fines de semana una clandestina. Acá, salvo que el vecino se cansa de llamar toda la noche, para que caiga la policía y desarme una fiesta. Hubo circulación, era muy poca la gente que respetaba también. (Referente social, mujer, 34 años).

El tema de la pandemia acá nunca se respetó absolutamente nada, ningún tipo de protocolo, no hubo nada acá. Estaban infectados, y salían, por ejemplo, a 30 metros de acá, salían jueves, viernes, sábado y domingos. Viste que no se trabajaba, y ellos son pescadores, tienen plata constantemente, así que era una cosa que había baile donde se juntaban 20 o 30 personas. Incluso fiestas clandestinas hubo muchísimas, la gente no respeto ni siquiera a los familiares viejos (Referente social, varón, 63 años).

Aparece si, consensuadamente, una fuerte diferenciación entre una calle principal y asfaltada, con presencia y control policial, y las calles internas, de tierra, como completamente desprovistas de dicha presencia y control. Veamos algunos ejemplos:

O sea, el control se ejerce, pero que pasaba, la policía andaba por la avenida principal. (Referente estatal, varón, 44 años).

Controles hubo, pero en la avenida principal nada más (...) pero cuando hablamos de los controles al interior no era efectivo. Yo no sé si por incapacidad de ellos, a nivel jurídico o legal, o de alguna manera inoperancia, pero si han florecido los contagios es porque no se intervino fuerte e inteligentemente, para usar un término amable, en todo este cumplimiento de las restricciones. Las clandestinas fueron y siguen siendo muy comunes en el barrio. Un vecino de mi mamá tiene un gimnasio del barrio. (Referente social, varón, 32 años).<sup>[8]</sup>

En general, en la visión de los/as referentes sociales y estatales entrevistados/as las diversas nuevas intervenciones policiales tuvieron una extensión muy limitada, especialmente focalizada en ciertos puntos específicos de esta zona urbana. Tal vez esta sea una de las razones principales de que en sus miradas estas nuevas intervenciones policiales no dieron lugar a una mayor conflictividad con la ciudadanía en comparación con la situación anterior a la pandemia de COVID19.

No encontramos en nuestras entrevistas ningún relato específico de los/as referentes sociales y estatales en que hayan sido testigos directos o indirectos de una acción de abuso, abierto y claro, por parte de los policías durante los meses a los que se circunscribió la indagación de nuestro trabajo de campo —desde marzo de 2020 a septiembre de 2021—. Al mismo tiempo, no hemos registrado en las noticias de prensa locales durante este período ningún episodio de este tipo que haya transcurrido en esta zona urbana. Reproducimos a continuación algunos dichos al respecto:

Mira, para mí en el barrio la policía no tiene un trato... tiene un trato de dejar hacer. Que las cosas más o menos sucedan y que nada se salga así, que nada explote por los

aires y demás. O sea, no hay así una persecución a los jóvenes ni demás, o sea vamos a un ejemplo si un pibe está fumando un porro en la calle pasa la policía y está todo bien, como para darte un ejemplo (Referente social, varón, 33 años).

Mira, nosotros nunca tuvimos un conflicto grave con las fuerzas de seguridad. (...) Y... yo creo que sí, creo que hay un respeto. Creo que nadie, por una cuestión obviamente lógica, nadie anda bardeando libremente a la cana por la calle. Y en los conflictos no sé, viste que la cana en los conflictos siempre llega después. Creo que los medios, los videos, muestran a la policía desalojando y generan un sentido común sobre ciertas situaciones, pero yo nunca vi a la cana en Alto Verde desalojando algo (Referente social, varón, 29 años).

Hubo uno que fue durante la pandemia, y fue un caso donde hubo detenidos. Pero fue un procedimiento por una fiesta clandestina. Me contaron los chicos, que hubo un cruce, entre la gente que estaba en la joda, y la policía. Fue una resistencia a la autoridad. La policía fue a desarmar la fiesta, y los chicos le tiraron botellas desde el otro lado de la medianera. La verdad no puedo verificar si hubo un exceso, por qué algunos pibes me dijeron, no mira que había algunos que estaban alcoholizados y le tiraban botellas a la policía. Entonces es posible que la policía haya reaccionado, y hayan tirado balas de goma. Pero un exceso de otra magnitud, cómo hubo en otros momentos, creó que no hubo. Los pibes que yo conozco, por lo menos ninguno me dijo, mira me detuvieron tantas horas, sino que los mandaron a la casa, y les dijeron, mira si te encontramos otra vez vas a adentro. (Referente estatal, varón, 44 años).

Esto no implica que las prácticas de hostigamiento policial (Montero, 2010, Kessler y Dimarco, 2013; CELS, 2016; Ghiberto y Puyol, 2019; Rodríguez Alzueta, 2020), compuestas por una serie de abusos verbales y físicos de «baja intensidad», no hayan estado difundidas en esta área urbana en relación específicamente con los niños y jóvenes, especialmente varones, durante la situación de la pandemia y en relación con la presencia policial en el espacio público. Esto no es una novedad en este territorio, como en otros contextos signados por altas dosis de marginación económica y social en nuestra ciudad. Durante 2019 tuvimos oportunidad de realizar un estudio fundado en entrevistas semiestructuradas con jóvenes residentes en diversas áreas urbanas marcadas por la marginación económica y social de la ciudad de Santa Fe, que se encontraban involucrados en el Programa Nueva Oportunidad del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Santa Fe. De los 168 jóvenes entrevistados/as, ante una pregunta específica al respecto, el 46% de los/as entrevistados/as dijo que fue objeto de un maltrato —físico y/o verbal— por parte de la policía durante el año precedente (2018) y este porcentaje se elevaba a un 62% entre los varones. (Sozzo, Rabuffetti, Toller y Saba, 2019). Dentro de estos jóvenes entrevistados, un grupo residía en Alto Verde. Se realizaron 12 entrevistas a jóvenes de este barrio. Algunos de ellos señalaban en aquella ocasión:

Sí... a unos cuantos compañeros de acá les pasó. Pasó que como la policía está acostumbrada a agarrarlos a todos los pibes que andan así, vienen y te verduguean. Vos está todo bien, dejás que te revisen porque es su trabajo, pero ya que te metan patadas o cosas así, dándote cachetazos, o haciéndote cosas, y vos decís '¿Por qué me pegás? ¿Qué te hice yo a vos?'. Todo por estar caminando en la calle. ¿Qué culpa tengo yo que el barrio esté dado vuelta, o que en un momento estuvo mal? También estuvimos con [una operadora del Programa], y todo eso, le comentamos un poco de eso a ella. La policía después no nos jodió más, algo pasó. Hubo un cambio. Además, como te digo, vas conociendo gente que te puede dar una mano en algo. [...] Capaz que vos salís de tu casa a hacer un mandado, y justo ven que estás, y ya te empezaron a verduguear, que esto, que lo otro, y... fueron varias veces seguidas. Por eso nos quejamos. Hablamos con los policías también, pero ¿cómo les hacés entender? Vaya y pase si nos revisan y nos encuentran con algo, droga o un arma, pero

no, nunca con nada. [¿y esto pasa frecuentemente?] Sí, nos ha pasado a todos, a varios de mis compañeros. Después de lo que hizo Nueva Oportunidad se calmó un poco. También la policía fue viendo que nada que ver, nos veían siempre que andábamos ahí, siempre los mismos. No andábamos haciendo daño ni nada. [¿Conocías a los policías?] Sí, me conocían, me vivían parando, y yo también, no de nombre, pero sí de vista. (Joven varón, 17 años, Alto Verde).

Hay policías buenos y malos, todos lo sabemos, pero los buenos se tienen que acomodar al sistema a la norma de los corruptos que son los jefes y eso. Y bueno otra parte, veo mal la... se me olvido la palabra, el abuso de autoridad que hacen, me molesta muchísimo porque capaz que agarran a un chico que le encuentran un porro y lo agarran a cachetazos, ¿me entiendes? Y capaz que en la manzana tres o en la manzana cinco, en el pasaje 13, capaz que están todos enferrados y se agarran a los tiros y agarran a un pibito que se va a ir a fumar un porro tranquilo a la casa (Joven trans, 31 años, Alto Verde).

A principio de año, estábamos con los pibes en la esquina, creo que eran tipo siete y media de la tarde ya estaba oscuro porque era invierno, yo entre a buscar un termómetro y cuando salí, apareció un auto gris y nos ilumino con esa luz blanca que te deja ciego, casi me choca, se bajaron todos y nos llevaron a dos. Te agarran donde te encuentran. Igual por ahí, si corres no te corren, yo ya me cansé, no me agarran más (Joven varón, 22 años, Alto Verde).

Se me paró uno y me dice «documento». «No tengo». «¿Por qué no andas con documento?». Le digo yo: «porque te roban, y yo no voy a perder mi identidad porque a vos se te ocurra que yo ande con mi documento». «Bueno, no me contestes». Y le digo: «mire, discúlpeme». Porque nos hacían preguntas. Preguntas incoherentes, como dónde comprábamos droga, dónde nos drogábamos. Y le digo «¿Me vas a revisar? ¿Sí o no? porque si no me vas a revisar, te doy mi número de documento y me dejás ir porque yo estoy trabajando, no estoy para hacer preguntas, acá no, estoy trabajando y necesito irme rápido» (Joven varón, 26 años, Alto Verde).

Varios de los/as referentes sociales entrevistados/as señalan la existencia de estas malas prácticas policiales como una situación crónica e histórica y por lo tanto abren la puerta a su persistencia durante la pandemia de COVID19 pero no consideran que la crisis sanitaria y las medidas del ASPO hayan llevado a incrementar su intensidad o a aumentar su extensión, volviéndolo particularmente visible desde su punto de vista.<sup>[9]</sup> Incluso nos hemos encontrado con algún referente social que trabaja con jóvenes de este barrio que señalaba la mayor existencia de este tipo de abusos policiales en el pasado, asociado a un mayor despliegue de la Prefectura Naval Argentina al interior del barrio —asi como a la presencia de Gendarmería y la Policía de Acción Táctica (un segmento de la policía provincial)—. Planteaba al respecto:

Cuando estaba Prefectura que patrullaba la calle y podía detener, ahí sí hubo más de un hecho en el cual, esto, viste la típica de poner a los pibes contra la pared, descalzarlos, basurearlos y demás, lo ví. Eso quizás sí podía llegar a pasar cuando estaba Prefectura y Gendarmería con este Programa Barrio Seguro que también a veces estaba la Policía de Acción Táctica y demás, ahí había más violencia institucional. En esa oportunidad que lo ví, sí intercedíamos nosotros porque encima estaban cerca del club y demás, pero hablando con los pibes... en esos casos a nadie lo llevaban y le pintaban los dedos o le labraron un acta, quedaba ahí en bardear y demás porque tampoco había... quedaba ahí (Referente social, varón, 33 años).

En el mismo sentido señalaba otro referente social:

En la pandemia no. Sí tengo recuerdo de pibes del club que los han levantado por andar en la calle, caminando nomás, no haciendo nada. No lo sé, tengo la impresión



de que la Prefectura (...) si aplican la fuerza son más «polentas», o te cagan más a palo. (Referente social, varón, 29 años).

Más allá de estos dichos puntuales, en general desde el punto de vista de los/as referentes sociales y estatales entrevistados/as la descripción de las tareas llevadas adelante por policías y prefectos durante la pandemia de COVID19 en esta zona urbana presenta fuertes líneas de continuidad con las realizadas antes de ser decretadas las medidas de aislamiento social preventivo y obligatorio. No hay una visión de que se haya producido un cambio significativo en las prácticas policiales, sino más bien de que las nuevas intervenciones policiales nacidas de la situación sanitaria siguen los parámetros de las anteriores. De este modo, los/as policías y prefectos concentran sus actividades de control en la calle principal y asfaltada y en la entrada/salida de esta zona urbana. O responden a las llamadas de emergencia —ahora también relativas al incumplimiento de las medidas de aislamiento, como en el caso de las «fiestas clandestinas»— de un modo aleatorio e ineficiente. De este modo se expresaban gráficamente algunos/as referentes sociales entrevistados:

No, para mí, no, cambios no. Hacían lo mismo sí. Y Prefectura sí sigue haciendo lo mismo, antes de la pandemia y ahora sigue haciendo los controles a la entrada del barrio (Referente social, varón, 40 años).

No, digamos, lo único que hicieron fue a la hora de controlar el ingreso al barrio. ... Pero después es como si la pandemia no existiera, todo normal. No cambió nada (Referente social, mujer, 34 años).

No, ellos (la Prefectura) siempre tuvieron, ese rol lo tienen desde antes de la pandemia, o sea desde que llegaron a Alto Verde que no me acuerdo en que año llegaron, siempre tuvieron ese rol de controlar, sobre todo vehículos (Referente social, mujer, 37 años).

No, no cambio. No desde el 2019 por ahí que está igual, para 2018 te diría que está igual, que es esta modalidad que te digo que no hay prácticamente presencia es un dejar hacer y no tienen recursos tampoco. (Referente social, varón, 33 años).

En las entrevistas con los/as referentes sociales y estatales se identifica que la Prefectura Naval Argentina se concentró durante la pandemia de COVID19 en el control de la única vía de ingreso y egreso de Alto Verde, en una especie de lógica de «cordón sanitario», menos preocupada por la circulación al interior de esta zona urbana, colocando el foco en el control de la circulación hacia el resto de la ciudad. Ya aparece esto reflejado en algunos dichos reproducidos hasta aquí. Y existen otros ejemplos al respecto:

Prefectura está en un solo lugar del barrio que es la entrada porque controlan la entrada y la salida, pero después no se mueven por el resto del barrio (Referente social, varón, 33 años).

Y Prefectura está en la entrada del barrio, tienen un puesto, ellos hacen controles ahí de las motos, los autos, todo eso (Referente social, varón, 40 años).

Seguimos iguales. Prefectura siguió más o menos igual, lo que cesó un poco son los operativos del barrio. Por ejemplo, antes no sólo se paraban en la entrada y la salida del barrio, sino que se paraban en lugares específicos para llevar mejor control. Pero ahora no lo están haciendo, desde que estamos en pandemia (Referente social, mujer trans, 33 años).

Y Prefectura también, más que controles, hoy en día controles porque ellos otra cosa no pueden hacer, controles vehiculares hoy en día, ver si tenés el seguro, porque es lo único que piden, ver si tenes el carnet o la tarjeta verde. En la entrada del barrio (Referente social, mujer, 33 años).

La Prefectura se paraba, se paraba allá antes de salir de Alto Verde, pero porque siempre hubo un control ahí, entonces como que ahí servía para... exactamente pero no se movían de ahí. (Referente social, mujer, 36 años).

En las entrevistas realizadas con los/as referentes sociales y estatales de Alto Verde, sin embargo, emerge frecuentemente una imagen más positiva de la Prefectura Naval Argentina y de su actuación en el marco de la pandemia de COVID19, en comparación con los/as policías provinciales identificados con la Comisaria 24. Ahora bien, también quiénes fueron entrevistados/as relataban no haber tenido, o tener un casi nulo contacto y trato con los prefectos en el marco de la crisis sanitaria. De alguna manera, se ve a dichos trabajadores de esta fuerza de seguridad federal con funciones que implican una escasa incidencia con la resolución de problemas cotidianos, lo que a su vez puede estar vinculado a la construcción de una imagen positiva en términos comparativos con respecto a la policía provincial con la que existe un mayor nivel de contacto y de demanda. La referencia al trabajo de «cordón sanitario» por parte de la Prefectura Naval Argentina mediante un dispositivo de control en el único ingreso/egreso de esta zona urbana aparece como constante. En todo caso, esta diferencia en las maneras de percibir a ambas instituciones policiales parece ser una continuidad que proviene del pasado, antes de la emergencia sanitaria, si tomamos en consideración la encuesta realizada en 2018 a una muestra representativa de residentes de esta zona urbana a la que hicimos referencia en el apartado anterior. Veamos algunos ejemplos de esta mirada positiva, en clave comparativa, con respecto a la Prefectura Naval Argentina, que a su vez enfatizan distintas dimensiones. Por un lado, se subraya el mejor trato de los prefectos hacia los ciudadanos. Por ejemplo:

Pero como ya te dije, la Prefectura que está acá en el barrio nunca trató mal a nadie. Agarran con toda la paciencia del mundo. (...) Nada que ver la forma de un prefecto que, de un policía, porque el policía... son contados con los dedos los que tienen paciencia. Pero hay policías que son ortivas y son ortivas, y olvidate, no te van a tener piedad de que, si estás con tu hijo, nada. En cambio, los de prefectura son más dóciles en ese punto (Referente social, mujer, 34 años).

Por el otro se enfatiza el mayor nivel de intervención de los prefectos en relación con los problemas de inseguridad en esta zona urbana. Por ejemplo:

La Prefectura si hay bardo enseguida se mete, separan. En cambio, la policía, si vos no la llamás, la policía no anda en el barrio. No anda patrullando la policía, si patrullan, patrullan una o dos veces en el día, como mucho. Está mucho más presente la Prefectura. Ellos andan caminando, se quedan parados en la esquina, pero más que pararlo al pibe, o llevarlo al módulo a averiguar antecedentes, más no pueden hacer, no pueden detener un pibe, salvo que tenga un pedido de captura (Referente social, mujer, 36 años).

Vos fijate que acá tenemos la prefectura, más la policía. La prefectura, cuando llegó, su trabajo era de investigación al narcotráfico. Y el trabajo de la policía es dedicado a los delitos. Entonces que es lo que pasa, la prefectura hace un trabajo, y le deja el trabajo en bandeja a la policía, pero prefectura es cómo que se cansó de hacer el trabajo de ellos. Entonces prefectura hace el trabajo de investigación de narcotráfico, y la policía que se maneje (Referente social, varón, 42 años).

Antes de que empezara todo este tema de la pandemia, ya estaba trabajando Prefectura acá, haciendo un lindo trabajo. Se sentía el barrio más acompañado. Con todo este tema de la pandemia, hay un cambio en el barrio que se nota mucho.

No noto presencia policial, de la policía de la provincia. La policía tiene menos participación, menos autoridad (Referente social, mujer trans, 33 años).

Por último, se señala también que la Prefectura genera mayor nivel de respeto entre los/as residentes de Alto Verde, como algo positivo. Por ejemplo:

Yo lo que puedo notar, es que tienen mucho más respeto por la prefectura que por la policía. Creo que es porque prefectura tiene una jerarquía mayor (Referente social, mujer, 41 años).

Y a la prefectura la gente la respeta mucho en el barrio, porque el modo de accionar es distinto al de la policía. La actitud cuando encuentran dos o tres pibes, le decía, pibe no podés hacer esto, anda a tu casa. La policía al pibe le genera rechazo. (...) La diferente relación de la gente con la policía y la prefectura, es porque tienen diferentes tipos de procedimientos. Porque en la prefectura, con la gente grande tiene otro trato: «Buen día», «cómo le va». En cambio en la policía la gente ve un actor negativo, porque son 3 o 4 tipos que están dentro de la comisaría. Y la cuestión negativa pasa por: «no, no me tomaron la denuncia». Y eso se va desparramando, dicen, «no es malísima la policía» (Referente estatal, varón, 44 años).

Ahora bien, en muchas voces de nuestras/os entrevistadas/os se hace referencia a una diferencia entre el presente y el pasado con respecto al trabajo de la Prefectura Naval Argentina en Alto Verde, que es ligado a un mayor despliegue y actividad anterior y, por ende, es planteado en términos negativos. Por ejemplo:

O sea, Prefectura desde que arrancó, arrancó haciendo controles y todo eso y como que se veían más comprometidos, no sé porque será o qué, pero después como de un tiempito hasta ahora, como que ya no tienen eso, no sé si ya no tendrán autorización o no sé qué, pero ya no se ve como hacían antes que si pasaba alguien con gorra lo paraban y le preguntaban antecedentes y coso. Eso fue antes de la cuarentena, que tenían más autorización para pedir documentación y después como que paro un poco... —(Interviene su marido que estaba presente y agrega: «Estuvo lindo eso, porque paraban a cualquiera y a toda hora y estaba muy bueno eso», la entrevistada asiente y afirma que sí)— Después disminuyeron todo eso y ahora ya no está, estaban controlando pero ya no paraban como antes (...) antes Prefectura estaba más, antes de la pandemia se veía más, después de la pandemia como que reforzaron y a mitad de la pandemia como que ya no tenemos casi seguridad. Se cortaron todos los lazos de seguridad, se cortó todo. (...) Más que en esos meses de aislamiento, antes del aislamiento también no estaba Prefectura acá, estuvo siempre la Policía, después reforzaron con Prefectura por la inseguridad que había y había muchos más robos y cuando pusieron Prefectura como que paró un poco. Después arrancó todo lo de la pandemia que como que se reforzó más y después es como que otra vez volvieron... volvieron al tiempo que era antes, otra vez se relajó la policía o la seguridad por así decir y volvió el tema de los robos y todo eso (Referente social, mujer, 37 años).

Hoy los prefectos no hacen territorio como lo hacían en ese entonces, ellos más que patrullar muy poco, lo que hacen más es parar los autos para pedir el seguro o el carnet y otra cosa hoy Prefectura no hace, es como lo que hacen, perdón la palabra, pero es al pedo (...) O sea a lo que va el vecino es que, si me está pasando algo, vení ayudame, no, ellos si no tienen orden de arriba no pueden actuar (Referente social, mujer, 36 años).

Prefectura siguió más o menos igual, lo que cesó un poco son los operativos del barrio. Por ejemplo, antes no sólo se paraban en la entrada y la salida del barrio, sino que se paraban en lugares específicos para llevar mejor control. Pero ahora no lo están haciendo, desde que estamos en pandemia (Referente social, mujer trans, 33 años).

Y prefectura, por lo menos, yo veo que hacen operativos vehiculares en un punto de la entrada del barrio, y caminan por el barrio. No caminan cómo antes, porque antes había lugares que estaban un poco más contenidos, pero hoy en día, en por ejemplo la manzana 7 ya no están más, y eso genera una sensación de inseguridad. Yo creo que en la pandemia reforzaron un poco la presencia, pero ahora no, ahora

se priorizan otras cosas (...). Antes tenían más presencia de prefectura en los pasillos. La policía nunca contó con una estructura de 50 personas que anden caminando por los pasillos. (...) (Referente estatal, varón, 44 años).

La imagen negativa y desconfianza pública en la policía provincial en Alto Verde durante la pandemia de COVID19, parece estar fuertemente asociada a su «inactividad», a su «ineficacia», mucho más que a otros fenómenos que podría hipotetizarse que han impactado también en la producción de estos niveles de ilegitimidad ciudadana, a nivel macroscópico, en la ciudad y Provincia de Santa Fe en los últimos años, como las prácticas y escándalos recurrentes de corrupción y violencia policial (Sozzo, Montero, Puyo y Bulgarella, 2020). En esta dirección señalaba una referente social:

No hace nada, no hace nada, no hace nada en ningún sentido. Siempre hemos tratado de tener, particularmente la vecinal ha tratado de tener ese vínculo, ha ido a hablar con los comisarios habidos y por haber, ha tratado de articular con algunos comisarios (...) pero lamentablemente después te mandan algunos que no les gusta, que están atrás de la oficina o directamente ni siquiera están en el barrio, entonces no se puede articular, no se puede trabajar nada (Referente social, mujer, 34 años).

La policía control nunca hizo (Referente social, mujer trans, 33 años).

En forma coincidente otros referentes apuntan a esta «inactividad», puntualizando situaciones específicas como la no toma de la denuncia, la falta de respuesta frente a una emergencia y la ausencia de patrullaje:

No...sí los vecinos se enojan porque no tenemos nada, vas a hacer una denuncia y no tienen para tomarte la denuncia, te piden que llames al 911. Si vos estas yendo por una urgencia de aquí, que llames al 911 y en el 911 todas las preguntas que te hacen y después vienen cuando ya pasó todo el problema (Referente social, mujer, 36 años).

Y el vecino está cansado de más de lo mismo, no les cree, ya no les cree. Por eso hay mucha inseguridad acá en el barrio. Con la policía no hay un trato, porque no hay conexión. Somos 20 mil habitantes, y son cuatro o tres policías y se van rotando. (...) La policía está en la comisaría, si vas la encontrás, pero cuando un vecino va y golpea la puerta, te tienen a las vueltas, porque por la falta de recursos no saben cómo atenderte. (...) Pero en los conflictos más cotidianos, que ocurren en el momento, no se los ve actuar (Referente social, varón, 40 años).

Hemos sentido que no quieren tomar la denuncia porque no tienen para imprimir o que han llamado y no hay móvil, o tienen móvil, pero no hay personal para que lo maneje. Entonces por ahí también eso se ve y por eso creo que la gente ya no quiere ni denunciar porque para llamar o ir hasta ahí y que te digan que no, que no tienen repuesta (Referente social, mujer, 37 años).

Yo creo que el trabajo que hace hoy la policía, es un trabajo muy precario. Es obvio que es porque no tienen los recursos, están ahí acobachados, atienden las denuncias, ir a notificar a alguien que fue denunciada. Más de eso no hacen (Referente estatal, varón, 44 años).

En algunos casos, los/as referentes sociales expanden su mirada muy crítica también hacia la labor actual de la Prefectura Naval Argentina, siempre enfatizando esta «inactividad». Por ejemplo:

Nulo, nulo porque no se trabaja, no se hace nada, ni con la policía ni con la Prefectura. Hoy en día acá no se hace nada, hoy no se está trabajando ni articulando ni proyectando en nada, más que vendernos promesas, que sí que presentamos, hicimos dos presentaciones para lo del móvil y las condiciones de la Comisaría, pero bueno no nos dan respuesta ni el Ministerio de Seguridad, no nos dan respuesta en la Comisaría ni Prefectura, así que estamos todo en la nada, lo nulo en todos lados (Referente social, mujer, 36 años).

Aparte, vos por ejemplo vas y le decís algo al de Prefectura, señor usted sabe que acá, y te dicen «ah no, pero eso acá no nos corresponde, tiene que llamar al nueve once». Llamás y te dicen «ah no tiene que llamar a la comisaría del barrio». Y llamar a la Comisaría del barrio es lo mismo que nada, no te dan nada de bolilla. No tenés respuesta, no te dan ningún tipo de solución, en ese aspecto anda la policía, vos ves que anda la policía y la prefectura, van y vienen, pero es como si nada, no te dan ningún tipo de respuesta, ni te dicen que tenés que hacer como para que vos puedas llegar a recurrir a otro lado. Llamar a la fiscalía, que se yo. De la policía no tenes ninguna respuesta, es lamentable. (Referente social, varón, 63 años).

Supuestamente había acuerdos para realizar trabajos diferenciados tanto la policía como la prefectura. Yo nunca ví que hicieran algo por el estilo. Es más, yo les decía a los prefectos «ustedes no tienen que estar acá, esto le corresponde a la provincia, la seguridad es de la provincia, ustedes no tienen por qué estar acá», y ellos me decían «si nosotros no estamos acá ustedes se agarran a los flechazos». Imaginate, no le faltaba el respeto porque soy una persona respetuosa (Referente social, varón, 32 años).

Nada, nada están en la misma (los prefectos que los policías) porque no se los ve, no se los ve, no se puede articular prácticamente nada con ellos (Referente social, mujer, 33 años).

En esta mirada muy negativa acerca de la policía provincial aparece reiteradamente en los/as referentes sociales de Alto Verde la alusión a la Comisaría 24 como una «comisaría castigo», como una manera de explicar la falta de compromiso y de actividad de quienes forman parte de la misma.

Y el comisario mayormente no es de acá, son de San Javier, de Helvecia, o de otros lugares que vienen castigados. Así que los tipos no tienen demasiada responsabilidad. Y los milicos son en su mayoría castigados (Referente social, varón, 63 años).

No sé, también (...) a Alto Verde suelen mandar también como lo más flojito de la policía. Mandan a los que hacen macana en otros lados (Referente social, varón, 33 años).

No, muy malo, nosotros tenemos en la comisaría los comisarios más renegados que vienen acá a la comisaría y te atienden mal, bien a la época de los militares diríamos (Referente social, mujer, 36 años).

Ghiberto (2012; 2013) ha mostrado la presencia entre los y las policías que trabajan en las comisarías de la ciudad de Santa Fe de esta idea de la existencia de «comisarías castigo» para aludir a las dependencias y seccionales donde son enviados trabajadores/as policiales que han cometido algún acto «indebido» a juicio de sus superiores inmediatos. La imposición de este traslado a estas dependencias en forma de castigo, puede deberse tanto a una falta de respeto a la superioridad, como a la comisión de actos de corrupción o a la inversa, la negación a participar en ciertos mecanismos corruptos. A su vez, estas «comisarías castigo» conservan para la autora una íntima vinculación con ideas de que en aquellas comisarías «se trabaja más», se ubican en zonas periféricas, donde las actividades ilegales de la población son más frecuentes, es decir, las jurisdicciones de esas comisarías son catalogadas como «peligrosas y conflictivas», y en consecuencia, todos estos factores contribuyen a la generación de mayores riesgos para los trabajadores/as policías de ser suspendidos o incluso dados de baja del servicio. Por el contrario, las comisarías de las zonas céntricas y residenciales son percibidas como espacios laborales más tranquilos y de menor riesgo profesional. Es llamativo en tal sentido, que sean los/as propios/as referentes de Alto Verde quienes refieran a esta categoría «nativa» de la cultura policial para definir a la Comisaría 24, pero a la que por asociarla a la

«inactividad», parecen no darle justamente el sentido de una ubicación riesgosa y conflictiva para los policías que revisten allí.

Por último, nos parece relevante señalar que hemos identificado en algunos/as referentes sociales y estatales de Alto Verde la presencia de una actitud nostálgica con respecto a un pasado reciente, tanto en relación al despliegue mayor de Prefectura Naval Argentina en el marco del programa de las Unidades de Prevención Barrial como al despliegue de la Policía Comunitaria dependiente de la Policía de la Provincia de Santa Fe. En estas visiones se enfatiza la mayor presencia y patrullaje que desenvolvían, pero también, en general, el mejor trato con respecto a la ciudadanía que ambos cuerpos de trabajadores policiales tenían -aunque hay alguna voz disidente, especialmente con respecto a los prefectos, que hemos reproducido más arriba. Pese a que ambas intervenciones ya habían sido desarticuladas en esta zona urbana para 2019, en muchos casos los referentes sociales, las asocian al mundo pre-pandemia. Ya vimos algún dicho en esta dirección más arriba con respecto a los prefectos. Pero también existen otros ejemplos. Y en algunos se menciona también a la presencia de la policía comunitaria. Por ejemplo:

Los cuatro años del Programa este, Barrio Seguros, estaba poblado de canas, poblado de policías, la Prefectura caminando todas las calles y la Comunitaria creo que tenía garitas, una en la plaza Evita en la manzana 6 y otra al principio, también caminaba y ahora no hay, no hay prácticamente presencia policial. (...) Y mirá en 2015, no sé si empezó en 2015 o 2016 el programa Barrios Seguros, cae toda la Prefectura y demás, la gente estaba contenta, el vecino de a pie por así decirlo estaba contento. Alto Verde venía de varios años muy muy picantes, se escuchaban muchos tiros de noche, estaba todo bastante pesado, entonces eso se celebró porque había realmente muchos policías caminando, había 30 o 40 policías todos caminando. Eso se celebró. Después progresivamente empieza a disminuir la cantidad, yo creo que ya en 2019 no había prácticamente nadie. Progresivamente empieza a disminuir la cantidad (Referente social, varón, 33 años).

Nosotros tuvimos lo que fue la Policía Comunitaria que llegó, pero muy bien al vecino. La teníamos en los peores conflictos, estaban en la Manzana 5 y en la Manzana 7, en el momento que estaban muy graves y tuvieron un acercamiento muy bueno que después lamentablemente se sintió cuando la sacaron. Y que Prefectura no lo pudo tener, no lo pudo tener porque querían cumplir como el mismo rol, pero no lo pudo tener, porque también el vecino lo ve al prefecto como otro y el policía comunitario sí, porque era «Buen día», es como que empezó a querer recuperar el respeto porque era el «Buen día», «Hola» y vos ahora acá le decís buen día a un policía que pasa y ni bola, ¿entendés? Pero es porque nos enseñaron respeto a nosotros... y ahora ya con la pandemia no, los reputan (Referente social, mujer, 36 años).

No patrullan, no caminan. Nosotros solíamos tener a la policía comunitaria, que era la policía del vecino. Y se juntaban las tres fuerzas. ¡Alto Verde era Nordelta con la seguridad que teníamos! Pero después, por los cambios de gestión, eso se fue perdiendo (Referente social, varón, 42 años).

Cuando estuvo la comunitaria, estuvo bastante bien, porque incluso cuando fue el crimen de la maestra, ellos mismos armaron un protocolo. Camino seguro, o sendero seguro creo que le llamaban, y todo eso para estar protegiendo a la gente, más que nada a los maestros. En ese aspecto estuvieron bien. Aparte vos, por ejemplo, ibas a hacer una denuncia, se ponían a disposición enseguida, no tenían pretexto, aunque después no te daban bolilla. No cómo hacen estos, «no porque el móvil». La policía nada, la policía es nula (Referente social, varón, 63 años).<sup>[10]</sup>



## A modo de cierre

Esta exploración empírica microscópica a partir de las voces de referentes sociales y estatales de un área urbana de la ciudad de Santa Fe, signada por altos niveles de marginalidad económica y social, acerca de las relaciones entre ciudadanía y policía y las imágenes públicas con respecto a estas instituciones estatales — Prefectura Naval Argentina y Policía de la Provincia de Santa Fe— durante la pandemia de COVID19, tiene evidentes límites en cuanto a la posibilidad de producir generalizaciones. Pero en la medida de sus alcances, emergen algunas observaciones que consideramos sólidas y que podrían también ser válidas en otros escenarios urbanos de este tipo, abriendo el camino a la comparación.

En primer lugar, la actividad policial durante la pandemia de COVID19 reprodujo en este territorio urbano ciertos patrones existentes anteriormente, con una fuerte dosis de continuidad con el pasado reciente. De este modo, la presencia y control policial, ahora legalmente ampliado en función de las medidas gubernamentales de aislamiento social preventivo y obligatorio, se siguió focalizando fundamentalmente en ciertos espacios específicos: la única calle asfaltada y el ingreso/egreso al barrio. En la mirada coincidente de nuestros/as entrevistados/as, más allá de estos lugares —e incluso en ellos, en las voces de algunos/as—, reinó la inactividad policial, tanto en lo que se refiere a las tareas tradicionales de prevención e investigación del delito como con respecto a las medidas del ASPO.

En relación con esto, en segundo lugar, estos/as referentes claramente no piensan el tiempo de la pandemia de COVID19 como un momento en que se recrudecieron especialmente los niveles de conflictividad entre ciudadanía y policía. Con el límite reconocido de que nuestros/as entrevistados/as no pertenecen a los grupos sociales que más frecuentemente son blanco de las prácticas de hostigamiento y abuso policial —los/as jóvenes—, pero teniendo en cuenta también que muchos de ellos/as tienen contacto permanente con ellos/as pues pertenecen a organizaciones que desenvuelven sus actividades para y con los/as mismos/as, coincidentemente no han visualizado un incremento de su intensidad y extensión en esta zona urbana durante la pandemia. También en este sentido, las visiones apuntan a fuertes cuotas de persistencia con respecto al pasado reciente.

En tercer lugar, en la mirada de muchos de nuestros entrevistados/as, la Prefectura Naval Argentina presenta una imagen más positiva que la Policía provincial durante la pandemia de COVID19. Del mismo modo, aquí se observa una fuerte continuidad con lo relevado en el pasado reciente, antes de la pandemia, en que esta diferencia se evidenció a través de una encuesta de hogares realizada en esta zona urbana. Sin embargo, también se destaca en algunos de los/as referentes una visualización más negativa de la labor actual de la PNA en esta zona urbana en comparación con aquella llevada adelante en un pasado caracterizado por más elevados niveles de intervención y ligado a un mayor despliegue y cantidad de prefectos en el barrio. Esta actitud nostálgica también se extendió en algunas entrevistas hacia el papel de los/as policías provinciales cuando se articuló en este territorio urbano la presencia de la Policía Comunitaria —desarticulada, como ya señalamos, antes del comienzo de la pandemia de COVID19—.

En síntesis, para los/as referentes sociales y estatales que hemos entrevistado en Alto Verde la pandemia de COVID19 no ha significado efectos positivos en lo que hace a la evaluación pública de las instituciones policiales. Los niveles de imagen negativa y desconfianza son muy amplios y no han disminuido como consecuencia de los roles de los policías en esta zona urbana durante la crisis sanitaria. Esto no tanto en relación con un incremento y expansión del hostigamiento y el maltrato policial, de la vulneración de los derechos de la ciudadanía, sino más bien conectado a una percepción difundida de su inactividad. Pese a que hemos registrado miradas más positivas respecto de la Prefectura Naval Argentina en comparación con la Policía provincial, esta negatividad también se extiende a esta institución policial federal, al menos en las visiones de algunos/as entrevistados/as. Parece jugar en todo esto, además de las experiencias y representaciones gestadas durante la pandemia de COVID19 en esta zona urbana, una mirada positiva hacia un pasado de mayor despliegue, tanto de la PNA como de la Policía provincial, a través de la experiencia de la Policía Comunitaria. El panorama post-pandémico aparece en este punto al menos igualmente negativo a aquel pre-pandémico. La construcción de iniciativas innovadoras de política policial a los fines de reconstruir la relación entre instituciones policiales y sectores populares, efectivamente capaces de producir cambios sustantivos, resulta tan urgente hoy como ayer.

## Bibliografía

- Barrera, N. (2015) Usos de la fuerza y ciudadanía: una etnografía de las prácticas policiales en la ciudad de Rosario. *Tesis Doctoral*. Universidad Nacional de Rosario.
- Bergman, M. y Flom, H. (2012). Determinantes de la confianza en la policía: una comparación entre Argentina y México. *Perfiles Latinoamericanos*, 40, 97-122.
- Bergman, M. (2018). *More Money, More Crime. Prosperity and Rising Crime in Latin America*. New York: Oxford University Press.
- Bermúdez, N. y Previtali, M. (Orgs.). (2014). *Merodeando la ciudad. Miradas antropológicas sobre espacio urbano e "inseguridad" en Córdoba*. Córdoba: Ediciones del IDACOR.
- Bradford, B., Jackson, J. y Stanko, E. (2009). Contact and confidence: revisiting the impact of public encounters with the police. *Policing & Society*, 19(1), 20-46.
- Bradford, B. (2011). Convergence, not divergence? Trends and trajectories in public contact and confidence in the police. *British Journal of Criminology*, 51, 179-200.
- Calandrón, S. (2019). Minitas luchadoras. género y políticas públicas en estudios empíricos sobre las fuerzas policiales argentinas. *Revista Sudamérica*, 11, 17-35.
- CELS (2016). *Hostigados. violencia y arbitrariedad policial en los barrios populares*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Centro de Estudios Legales y Sociales. Disponible en: <https://www.cels.org.ar/web/publicaciones/hostigados-violencia-y-arbitrariedad-policial-en-los-barrios-populares/>
- Cozzi, E., Font, E. y Mistura, M. (2014). Desprotegidos y sobrecriminalizados. Interacciones entre jóvenes de sectores populares, policía provincial y una fuerza de seguridad nacional en un barrio de la ciudad de Rosario. *Revista Derechos Humanos*, III (8), 3-30.

- Cozzi, E. (2018) De Ladrones a Narcos: violencias, delitos y búsquedas de reconocimiento en tres generaciones de jóvenes de un barrio popular de la ciudad de Rosario. *Tesis Doctoral*. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras.
- Cozzi, E. (2019). "Arreglar" y "trabajar": vínculos entre jóvenes y policías en Rosario, Argentina. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. 17(2), 1-19.
- Dammert, L. y Malone, M. (2002) Inseguridad y temor en la Argentina: el impacto de la confianza en la policía y la corrupción sobre la percepción ciudadana del crimen. *Desarrollo Económico*, 42(166), 285-301.
- Faur, E. y Pita, M. V. (2020) Lógica policial o ética del cuidado. Volver a Seguridad y Violencias. *Anfibia*. 21/04/2020. Disponible en: <https://www.revistaanfibia.com/logica-policial-etica-del-cuidado/#:~:text=Explican%20que%20el%20cuidado%20e,s,de%20las%20pol%C3%ADticas%20de%20cuidado>
- Fassin, D. (2016). *La fuerza del orden. Una etnografía del accionar policial en las periferias urbanas*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Garriga Zucal, J. (2014). "Un correctivo". Violencia y respeto en el mundo policial". En Frederic, S.; Galvani, M. y Garriga Zucal, J. (Eds). *De Armas Llevar. Estudios socioantropológicos sobre los quehaceres de policías y de las fuerzas de seguridad*. La Plata: Ediciones EPC.
- Garriga Zucal, J. (2016). *El verdadero policía y sus sinsabores. Esbozos para una interpretación de la violencia policial*. La Plata: EDULP.
- Ghiberto, L. (2012). *El delito de los débiles y de los poderosos según los policías: Exploración sociológica en la ciudad de Santa Fe*. VII Jornadas de Sociología de la UNLP, 5 al 7 de diciembre de 2012, La Plata, Argentina. Argentina en el escenario latinoamericano actual: Debates desde las ciencias sociales. En: Actas. La Plata: UNLP-FAHCE. Disponible en: [https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.1974/ev.1974.pdf](https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.1974/ev.1974.pdf)
- Ghiberto, L. (2013). Cultura policial y estereotipos. Exploración sociológica en la ciudad de Santa Fe. *Delito y Sociedad. Revista de Ciencias Sociales*, 35(22), 113-134.
- Ghiberto, L. y Puyol, M. V. (2019). La violencia policial en lo cotidiano. Exploraciones criminológicas sobre jóvenes y fuerzas de seguridad en la ciudad de Santa Fe. +E: *Revista de Extensión Universitaria*, 9(11), 215-244.
- Ghiberto, L. (2019). *Policía Comunitaria y cultura policial: caminando las tensiones identitarias. Tesis de Magister*. Universidad Nacional del Litoral.
- Jackson, J.; Bradford, B.; Stanko, B. y Hohl, K. (2012) *Just Authority? Trust in the police in England and Wales*. London and New York: Routledge. Taylor & Francis Group.
- Kessler, G. y Dimarco, S. (2013) Jóvenes, policía y estigmatización territorial en la periferia de Buenos Aires. *Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de Sociología*, 22(2), 221-243.
- Myhill A y Bradford B (2012) Can police enhance public confidence by improving quality of service? Results from two surveys in England and Wales. *Policing and Society*, 22(4), 397-425.
- Montero, A. (2010). Niñez, exclusión social y «propiedad policial» en la ciudad de Santa Fe. *Delito y Sociedad. Revista de Ciencias Sociales*, 19(30), 33-53.

- Montero, A. (2013). ¿Con las manos atadas? Indagaciones sobre «motivo» y «audiencias» para las violencias policiales contra los menores en la ciudad de Santa Fe. *Delito y Sociedad Revista de Ciencias Sociales*, 22(36), 76–104.
- Pita, M.V.; Gómez, J. S. y Skliar, M. (2017) Historias mínimas. Apuntes para una etnografía del control contravencional y la gestión de ilegalismos en la Ciudad de Buenos Aires. En Pita, M. V. y Pacecca, M. I. (Eds.) (2017) *Territorios de control policial. Gestión de ilegalismos en la ciudad de Buenos Aires*, (77-146). CABA: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras.
- Pita, M. V. (2019) “Hostigamiento policial o de las formas de la violencia en barrios populares de la Ciudad de Buenos Aires. Relato de una investigación”, *Desacatos, Revista de Ciencias Sociales*, 60, 78–93.
- Plaza Schaefer, V. (2018). ¿Por qué tu gorra sí y la mía no? Los procesos de construcción de identidad en jóvenes organizados contra la violencia policial. *Revista Crítica Penal y Poder*, 6, 55-75.
- Plaza Schaefer, V. (2020). De las detenciones contravencionales a las prácticas de hostigamiento policial: Reflexiones sobre los cambios y permanencias en los estereotipos de conflictividad policial desde la mirada de jóvenes organizados en la ciudad de Córdoba. *Delito y Sociedad*, 49(1), 129-154.
- Rodríguez Alzueta, E. (2014). *La máquina de la inseguridad*. Buenos Aires: Eme.
- Rodríguez Alzueta, E. (2016). *Hacer bardo. Provocaciones, resistencias y derivas de jóvenes urbanos*. Buenos Aires: Malicia Editores.
- Rodríguez Alzueta, E. (2017). La policía y la nada. I Jornadas de estudios sociales sobre delito, violencia y policía, 2017; La seguridad en cuestión, La Plata y Quilmes, Argentina, 20 y 21 de abril de 2017. ISSN 2591-3158
- Rodríguez Alzueta, E. (2020). *Yuta. El verdugueo policial desde la perspectiva juvenil*. La Plata: MALISIA.
- Seghezso, G. y Dallorso, N. (2020). Elogio a la policía del cuidado. Opinión: Una oportunidad en la pandemia. *Página 12*. 28/03/2020. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/255797-elogio-a-la-policia-del-cuidado>
- Skogan, W. (2006). Asymmetry in the Impact of Encounters with Police. *Policing and Society*, 16(02), 99-126.
- Skogan, W. (2009). Concern about crime and confidence in the police. Reassurance or accountability? *Police Quarterly*, 12(3), 301-318.
- Sozzo, M. y Montero, A. (2010). *Delito, sensación de inseguridad y sistema penal. Experiencias y opiniones en la ciudad de Santa Fe*. Santa Fe: Ediciones UNL.
- Sozzo, M. (Dir.), Rabuffetti, A., Toller, Y. y Saba, J. (2019) *Informe: Nueva Oportunidad: dinámicas y efectos. Las voces de las y los jóvenes de la ciudad de Santa Fe*. Asociación Pensamiento Penal y Programa Delito y Sociedad de la Universidad Nacional del Litoral.
- Sozzo, M.; Montero, A.; Puyol, M. V. y Burgarella, E. (2020). Contactos entre policía y ciudadanía. Tipos, distribución social y valoraciones específicas y generales. *Revista Delito y Sociedad*, 50, 1-59.
- Truchet, R. (2020). *La fragilidad de los cuerpos naranjas. Emergencia y mutaciones de la Policía Comunitaria como programa de gobierno de la (in)seguridad en la ciudad de Santa Fe (2012-2019)*. Tesis de Grado. Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe.

## Notas

[1] En general, la ciudad de Santa Fe viene registrando altas dosis de delito violento, especialmente a través del uso de armas de fuego, de acuerdo a las estadísticas oficiales (información consolidada a partir de datos policiales, judiciales y de salud por el Ministerio Público de la Acusación de la Provincia de Santa Fe y el Observatorio de Seguridad Pública del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Santa Fe; MPA/OSP, 2022). La tasa de homicidios dolosos de 2020 —que es el último año para el que tenemos información oficial disponible para la totalidad del país— de esta ciudad fue 19 cada 100000 habitantes, que casi cuadruplica la media nacional (5,2/100000). En los últimos 15 años la tasa de homicidios dolosos ha oscilado de manera importante en la ciudad de Santa Fe, pero siempre superó los 15 hechos cada 100000 habitantes, salvo en el 2021, en que bajó a 14/100000. El pico de la serie se dio en 2014 (33/100000), a partir del cual se observa una cierta tendencia descendente con vaivenes, por lo que a tasa del último año disponible es la más baja de la serie, pero siempre en el marco de una plataforma extraordinariamente alta. Desde 2014 contamos con información desagregada sobre los homicidios dolosos en Alto Verde. El primer año de la pandemia de COVID19 (2020) presenta el número más bajo en términos absolutos de la serie (1), pero el 2021 (3) ya implicó un volumen mayor que el de 2017 (2) e idéntico al de 2018 (3). En 2020 el único homicidio doloso acontecido en Alto Verde significaba sólo el 1,23% del total de los ocurridos en la ciudad de Santa Fe, el porcentaje más bajo de toda la serie, pero en 2021 los ocurridos en esta zona urbana fueron el 4,83% del total —mientras el porcentaje más alto se dio en 2015 (7), 7,44%. Desde 2018 también contamos también con información oficial sistematizada sobre heridos de arma de fuego en Alto Verde. En este campo, la cantidad de 2020 (40) —a diferencia de los que sucedió con los homicidios dolosos— fue más baja que en 2019 (44) pero más alta que en 2018 (32). 2021 presenta el volumen menor de toda la serie (26), con un descenso muy significativo. En este último año los heridos de arma de fuego registrados en Alto Verde representaban el 6,64% del total de la ciudad —un porcentaje sensiblemente mayor que el que representaban los homicidios dolosos de ese año—. Es un porcentaje sensiblemente menor al de 2020, 9,56%.

[2] Esta investigación se inscribe en el marco del proyecto PISAC-COVID N° 1900026 «Fuerzas de seguridad, vulnerabilidad y violencias Un estudio interdisciplinario, multidimensional y comparativo de las formas de intervención de las fuerzas de seguridad y policías en contextos de vulnerabilidad en la Argentina postpandemia», financiado por Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación/ FONCyT, dirigido por el Dr. José Garriga Zucal. Con inicio en noviembre de 2020, este proyecto implicó la participación de 16 Universidades Nacionales y el CELS, con el objeto de analizar desde una propuesta comparativa las interacciones entre fuerzas de seguridad, policías y poblaciones en condiciones de vulnerabilidad durante las medidas de aislamiento dispuestas en el contexto de emergencia sanitaria por la pandemia de COVID-19.

[3] Realizamos 15 entrevistas a referentes sociales del barrio de Alto Verde entre los meses de junio y agosto de 2021. Se trataba de personas que ocupaban posiciones directivas en organizaciones deportivas, religiosas, políticas y comedores/merenderos de esta zona urbana. La mayor parte de las entrevistas se realizaron de manera presencial en las instalaciones de las instituciones u organizaciones correspondientes, pero también, hubo algunos casos en que se realizaron de manera online. De los/as 15 entrevistados/as en más de la mitad de los casos, se trató de referentes que a su vez vivían en el barrio de Alto Verde. En forma paralela, durante los meses de julio y agosto de 2021, se realizaron también 12 entrevistas con el personal de la comisaría del barrio de Alto Verde. Este número era la totalidad del personal de dicha comisaría. Lamentablemente, no logramos entrevistar a los trabajadores de la Prefectura Naval Argentina desplegados en esta zona urbana de la ciudad de Santa Fe. Si bien, en este trabajo no se realizaron análisis detallados de estas entrevistas a agentes policiales, se plantearán algunas conexiones puntuales.

[4] En las primeras cuatro ediciones la muestra representativa abarcó entre 2700 y 2800 entrevistas pues se buscaba generar no sólo representatividad a nivel de la ciudad, sino también sobre cada uno de los distritos municipales en los que se encuentra dividida administrativamente. En el estudio de 2019 la muestra fue mucho más contenida, asegurando la representatividad de los datos producidos solamente para la totalidad de la ciudad (668 entrevistas).



[5]A lo largo de toda la serie de la encuesta también se planteó una pregunta idéntica sobre la Policía Federal Argentina que ha tenido en los primeros años un altísimo nivel de no respuesta —entre 31% y 52% de los residentes—. Desde 2017 presenta niveles más contenidos 16% y 19%. En las dos últimas ediciones (2017 y 2019), la imagen negativa de la PFA se ha mantenido por encima de la mitad de los residentes de la ciudad de Santa Fe, aunque siempre más baja que con respecto a la policía provincial. Por otro lado, la imagen positiva de la PFA ha oscilado a lo largo del período entre un mínimo de 15% (2012) y un máximo de 31% (2019). En las dos últimas encuestas (2017 y 2019) se incluyó también una pregunta sobre la Gendarmería Nacional, de mayor despliegue en la ciudad de Santa Fe durante esos años. La imagen negativa de la GN está levemente más difundida que la de la PNA en ambos años (34% y 35%, respectivamente), aunque sensiblemente menos difundida que la de la PFA y la policía provincial. Pero su imagen positiva está más difundida que la de la PNA —y de todas las otras fuerzas policiales que tienen presencia en la ciudad—, alcanzando a la mitad de los residentes santafesinos, 51% y 50%, respectivamente.

[6]Esta evolución reciente de los indicadores de imagen negativa y desconfianza pública en la policía provincial parecen acompañar de cerca la emergencia de escándalos públicos de corrupción policial y la evolución del fenómeno del delito violento en la provincia y en la ciudad, ver al respecto Sozzo, Montero, Puyol y Bulgarella (2020).

[7]En este último punto existe una coincidencia con los policías que trabajaban en la Comisaría 24 de la Policía de la Provincia de Santa Fe que tiene jurisdicción en Alto Verde y que hacen referencia a un efecto crucial de la pandemia de COVID19 en términos del incremento de los casos de violencia de género, especialmente al interior del hogar. También aparece explicado este fenómeno como ligado a la exposición a tiempos más prolongados de convivencia.

[8]El volumen amplio de circulación al interior de esta zona urbana implicaba toda una serie de dilemas prácticos para los/as policías provinciales. En general, aparecen en sus voces referencias al conocimiento del barrio y de sus residentes para determinar cuando era necesario ejercitar una acción de control y cuando no, empleando el “sentido común”. En todo caso, ellos/as mismos indican consensuadamente que flexibilizaron informalmente sus criterios y reglas a la hora de controlar la circulación en el interior del barrio. [9]Interesantemente en el Censo Policial 2020, una encuesta que se realizó a más de 19000 policías provinciales hacia fines de 2020, se les preguntó si los abusos policiales habían aumentado como consecuencia de los roles que los/as policías debían desempeñar en el marco de las medidas gubernamentales de aislamiento social preventivo y obligatorio ante la pandemia de COVID19. Casi la mitad de los/as policías provinciales (46,4%) sostuvieron directamente que no creían que existieran abusos policiales, en general. Un 10,2% sostuvo que habían disminuido (un poco o mucho) y un 11,5% que habían aumentado (un poco o mucho), mientras el resto sostuvo que se habían mantenido igual (Sozzo et al, 2020:102).

[10]Incluso, interesantemente, algunos de los policías provinciales entrevistados apuntan a la importancia de la experiencia de la Policía Comunitaria. «La verdad que, por ahí, tendríamos que tener una institución cómo la policía comunitaria, que creó que cumplió una buena función acá, y logró que mermen bastante los hechos en ese sentido» (Subcomisario, varón, 39 años).